



Mtra. Yolanda Méndez Grajales
Directora de la Facultad de Enfermería
Región Xalapa
 Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 01 de agosto, publicado y dado a conocer en la Facultad de Enfermería, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sec	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
CLINICA FUNDAMENTAL	12	3	IOD	-----	DESIERTA NO ASPIRANTES
CLINICA DE ENFERMERIA EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	12	3	IOD	-----	DESIERTA NO ASPIRANTES

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
 Agosto 26 de 2016

Mtra. María Concepción Sánchez Roveló
 Directora General del Área de Ciencias de la Salud